

Cuestión palpitante

El enano de la venta

Hace ya bastantes días que muchos señores vienen quejándose ante la Liga de Defensa, de que al solicitar de la empresa Lebon sus servicios, son desatendidos por ella, la cual alega para justificar su actitud, que obedece a que no quiere concertar nuevos abonos.

Alguno de estos señores, por la empresa desatendida, ha levantado un acta notarial, en la que se consignó la negativa de Lebon a prestarle el servicio que de ella demandaba: la instalación de un contador para el consumo de gas destinado a calefacción.

De modo que Lebon y Compañía, se niega a facilitar gas; no olvidemos este antecedente, que nos será de utilidad en lo sucesivo.

Otros varios señores que han pedido a la empresa servicio de alumbrado eléctrico por contador, han sido igualmente desatendidos; pero en cambio se les ofrece luz por un tanto fijo mensual, con limitación de consumo.

Pero es que tiene la Compañía Lebon, autoridad para negar sus servicios a quienes se le ante y a atender en cambio al suministro de aquel que le acomode? Es evidente que no; Lebon podrá de un modo general, no concertar nuevos abonos, declarando ante quien corresponda, que quiere limitar su producción y ser intervenido para su cumplimiento; pero valerse de este subterfugio, para conseguir de un modo hábil la invalidación de los compromisos que contrae por medio de sus contratos, proporcionando fluido a aquellos que se lo paguen más caro de los precios a que tiene derecho a percibir, y privando de él a los que amparados por las leyes se nieguen a su exigencia, eso ni es tolerable, ni creo que existan autoridades capaces de consentir la ejecución de semejante atropello.

Está claro que la Compañía Lebon, no es un simple productor de luz que pretende, sino sencillamente, darle luz a quienes a ella le conviene y acomoda, ya que no se le permite elevar sus tarifas sobre los precios aprobados en el contrato municipal?

No demuestra evidentemente su actitud que LA LUZ POR UN TANTO FIJO MENSUAL, ES MÁS CARA QUE LA QUE SUMINISTRA POR CONTADOR?

Y esto no es admisible, porque como ya he demostrado en muchas ocasiones, resultaría un contrasentido y sería una anomalia, que a Lebon se le tolerara la aplicación de unas tarifas caprichosas y absurdas, prohibidas por sus concesiones y que por virtud de ellas resultarían perjudicados aquellos para quienes precisamente se confeccionaron, los abonos de producción económica más modesta.

Claro está, que a Lebon ha de hacerse lo que le cueste a arribar eso de transigir con las obligaciones que le imponen las cláusulas 28 de sus contratos, después de haber sentido la absoluta de que ganaría los recursos que contra ellas interpuso. Pero este recurso, lo ha perdido por fortuna, en cuanto ha habido una autoridad amante de la justicia como el Gobernador interino señor Esteban, que no en valde es hijo de Almería, y sólo se ha decidido a quitar de la ley y del interés general de sus conciudadanos y no de las presiones.

Y ya que de la cláusula 28 hablamos, baste, pues es muy conveniente el que nadie lo ignore, que Lebon no recurrió de LA CLÁUSULA 28 DEL CONTRATO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO y por la cual se compromete a no elevar el precio a los particulares sobre las tarifas que en ella se fijan, sino ÚNICAMENTE y EXCLUSIVAMENTE de la cláusula 25 del contrato de suministro de gas.

Luego si Lebon no interpuso recurso alguno contra esa obligación que contrae en el contrato, ¿qué recursos son esos de que no habla tratándose de la electricidad y que nos dice que confía en ganar en su día, y a cuya fecha se refiere para hacer efectiva la deuda imaginaria que con él contraen los abonados?

Esas amenazas, quizá hubieran dado resultado en un principio, cuando el público ignoraba ciertas cosas, pero hoy, más bien parecen las inocentes amenazas del ciego enano de la venta, después de conocido su tamaño, no obstante lo camuflado de su voz.

Que quiere cerrar la fábrica! eso debiera hacer si fuera acreedor y no olvidara los inmensos servicios que le presta Almería y las infinitas utilidades que de ella saca; ese sería el motivo obligado de que Almería se redimiera, levantándole la mano a que la tiene sometida.

Y en cuanto al señor verificador de contadores, que para algo más que para cosas menesterosas fué nombrado, y entre ellas lo fué para que velara por el exacto cumplimiento de las condiciones estipuladas por la empresa en sus contratos, no de faltante, creo yo, autoridad y medios hábiles de corregir este nuevo atropello. Y no pierda de vista mi distinguido compañero que este moderno procedimiento de la empresa, atenta contra sus propios intereses, pues si él no tiene sueldo por su cargo y sólo cobra un tanto fijo de un día, de prosperar las intenciones de la empresa, en que descartado del poder y ni colega otros derechos, que por el derecho exclusivo del patateo, y todo ello con el fin de intervenir en la venta de los limitadores, cuando yo sé que los únicos aparatos que Lebon toma, por la cuenta que le trae, y que por el sistema de piques destruyeron a los consumidores.

Ve ve el señor verificador oficial de contadores, cuenta razón yo tuve solicitado que me fuera con prevención para que yo me acordara el verificador oficial de contadores?

MADRID

Conversaciones Del Vaticano

—Estoy hecho un verdadero llo. Las referencias personales y las periódicas se han llenado de incertidumbre y de confusión. ¿Quieres usted darme su leal y desinteresado parecer?

—Bien se conoce que anda usted confundido y desorientado, ya que formula una demanda y se le olvida cosa tan esencial como el objetivo de la misma. ¿Qué sé yo, mi amigo, cuál asunto es ese que tan irresistiblemente tira de su curiosidad?

—¡Ah! sí, es cierto, qué distracción la mía, o que afán de hacerse el distraído o el indiferente del suyo. Me refería a la interrelación Urzáiz.

—¿Y quiere conocer mi opinión?

—Cabalmente.

—Pues mire, yo opino que todos tienen razón.

—Ave María purísima.

—Sin pecado, pero esa es mi verdad.

—Será su paradoja.

—No: razonemos. La Real orden non nata de Urzáiz era legal y favorecía los intereses públicos. Era legal porque respondía al espíritu y a la letra de la ley. Favorecía los intereses públicos, porque su vigencia hubiera proporcionado legítimamente al Tesoro unos cientos de miles de pesetas. Luego Urzáiz tiene razón.

—Pero esa Real orden, dictada por el señor Urzáiz, después de su cesantía o a la vista de su destitución y cuando llevaba tres meses de ser ministro, es contradictoria a la otra que el propio don Angel dictó sobre el zinc, contra la ley y favorable para la poderosa Real Compañía Asturiana.

Luego el señor Villanueva tiene razón.

—Pero la Real orden tirada al cesto de los papeles inútiles por el señor Villanueva y la otra Real orden llevada a la Gaceta por el señor Urzáiz ¿perjudicaban al Tesoro, mermaban los caudales del Erario público, que son del pueblo. Luego el pueblo tiene razón contra el señor Villanueva y el señor Urzáiz. ¿Ve usted como todos tienen razón?

—Está bien, pero ¿y el efecto político?

—¿Qué entiende usted por efecto político? ¿El que produce un debate de las puertas del Congreso adentro, o el de las puertas del Congreso afuera? Si se refiere usted a aquel lo contestaré sin vacilar: el triunfo del señor Villanueva fué resonante, aplasante, definitivo. El Gobierno recobró la salud que tenía muy quebrantada; el presidente del Congreso volvió con mayor fuerza y autoridad al puesto que cuarenta y ocho horas antes tenía casi perdido. El eco de las victorias halagó sus oídos. El aura del triunfo o de sus sienes, Villanueva dió la vuelta al ruedo entre palmas y olés de la mayoría.

¡Ah! pero en la calle, si no a todo lo contrario, será cosa muy distinta: en la calle quedará lo de la «prevaricación», lo de la «infracción de las leyes», como quedó lo de los «peculados» y se seguirá creyendo que se puso a un ministro que tiene fama de honrado en trance de someterse o de faltar a la ley y que por eso se le destituyó.

—Entonces Urzáiz, quedó bien.

—No, señor, ni bien, ni regular siquiera, porque quien crea en peculados y en infracciones de ley y en prevaricaciones de estos o los otros nombres del partido liberal y declara al propio tiempo que desea vivir en buena armonía con ellos, porque son los menos malos, más aun, los mejores, pierde toda autoridad y no merece ser tomado en cuenta. Dime con quién andas...

—En resumen...

—Todos mal, desde el punto de vista del interés público y el régimen peor. Por eso se frotaban las manos de gusto sus adversarios.

—Pero ¿los hay?

—Acaso tenga usted razón: en la realidad de los hechos y para deducir las oportunas conclusiones, antes que brillaron por su ausencia y juive Dios que no hubieran estado mal unas directas e intencionadas apostillas!

POR TELEGRAMA

Los nuevos Cardenales. De Grcio

Madrid, 9.—(Recibido con retraso). Telegrama de Roma que «L'Osservatore» publica la lista oficial de los Cardenales que serán creados en el próximo Consistorio.

Son los siguientes: Monseñor Lantini, Patriarca de Venecia; monseñor Doubois, Arzobispo de Rennes; monseñor Doubois, Arzobispo de Rouen; monseñor Ranuzzi de Bianchi, mayordomo de Su Santidad; monseñor Boggiani, asesor Consistorial; monseñor Sbarretti, asesor del Santo Oficio; monseñor Assalini, Arzobispo de Benvenuto; monseñor Maurin, Arzobispo de Lyon; monseñor Marini, secretario de la Signatura Apostólica; y monseñor Giorgi, secretario del Concilio.

El Consistorio secreto se celebrará el día 4 de Diciembre y el público, el día 7.

El «Acta Apostolicae Sedis» publica un decreto de la Sagrada Congregación Consistorial, estableciendo nuevas reglas sobre la elección de Obispos en los Estados Unidos.

Dispone que todos los metropolitanos indiquen a la Santa Sede, cada dos años, al empezar la cuaresma, uno o dos eclesiásticos de sus respectivas archidiócesis que consideren dignos y aptos para el ejercicio del ministerio episcopal.

En la Capilla Sixtina se han celebrado hoy solemnes funerales por los Cardenales difuntos.

Asistió el Soberano Pontífice, el Sacro Colegio y los embajadores acreditados en el Vaticano.

LOS SUBMARINOS

Vapores hundidos frente a Garrucha

Las primeras noticias

Nuestro activo corresponsal en Garrucha nos remitió ayer los siguientes despachos:

Garrucha, 10-15-40.

Aproximadamente a ocho millas de este puerto acaba de verse torpedear a un vapor de gran porte, que se ha hundido seguidamente.

Tres botes demandan tierra.

El submarino, que está a la vista, detiene ahora a otro vapor.

Garrucha 10-17.

En un punto cercano a Villaricos han arribado 32 tripulantes del vapor noruego «Tripel», torpedeado, según comunicó en mi anterior telegrama. Continúa el submarino al costado de otro buque.

Garrucha, 10-18-10.

Un gentío numeroso ha presenciado el hundimiento de un vapor dinamargués, viéndose al submarino cerca.

El vapor se hundió a consecuencia de la explosión de varias bombas.

Informes oficiales. El torpedeamiento del «Tripel».

Los tripulantes vieron torpedear otro vapor.

Para ampliar convenientemente nuestra información, procuramos adquirir cuantos informes oficiales se recibieron en nuestra capital relacionados con el torpedeamiento referido.

A las siete de la noche recibí en el Gobierno civil el primer telegrama impuesto por el alcalde de Garrucha, quien decía lo siguiente:

«Me comunican en este momento que un submarino alemán torpedeó vapor noruego «Tripel» a unas seis millas de esta playa, siendo echado a pique. Vapor se dirigía Noruega. Se salvó toda la tripulación en la que iban tres españoles, viendo torpedear otro vapor por submarino alemán. Tripulación compuesta 32 hombres arribó a playa Villaricos.»

Servicio permanente. —Inquiriendo detalles

El Gobernador civil interino, señor Esteban, en vista de la gravedad de la noticia ordenó que en la estación telegráfica de Garrucha se estableciera servicio permanente y se dirigió al alcalde de dicha localidad interesándole el envío de cuantos datos se fueran conociendo relacionados con el torpedeamiento de los barcos y suerte corrida por las tripulaciones a las que interesaba se prestaran toda clase de cuidados.

Otro vapor a pique. En persecución del tercero

Ampliando el telegrama transcrito anteriormente envió a poco otro el alcalde de Garrucha, participando que el segundo vapor torpedeado por el submarino alemán se fué a pique.

Oyéronse 6 detonaciones.

«Crece» —añade el alcalde— que se haya salvado la tripulación, porque se vea venir a tierra botes veleros. Nacionalidad se desconoce.

En el telegrama de referencia se terminaba anunciando, que según noticias, habíase visto seguir un submarino alemán a un tercer vapor, asegurándose eran dos los submarinos que torpedearon.

El cargamento del «Tripel»

Según los informes oficiales, el cargamento del vapor «Tripel», primero de las echadas a pique era el siguiente:

3.020 toneladas de hierro colado; 31 toneladas de anclas; 825 de barras de acero y 1.435 de rafia usados.

Se dirigía a Génova

En el mismo telegrama donde se consignaban estas noticias, se afirmaba que seguía ignorándose la suerte del tercer vapor perseguido por el submarino.

Momentos de ansiedad

Muchas personas vieron desde la rada la bandera del vapor «Tripel», cuya nacionalidad conoció por este motivo.

A las ocho de la noche se ignoraba en Garrucha el paradero de la tripulación del «Tripel», suponiéndose que iba a dicha playa si el tiempo lo permitía.

Después se supo que el viento les llevó hacia Villaricos.

POR TELEGRAMA

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del viernes

Madrid, 10.—A las tres y quince minutos de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupa el banco del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado. La Cámara está desanimada.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entró en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Ferrer y Vidal trata del problema de los transportes en la región catalana, y pide que se le reserve un turno en el debate sobre el depósito franco de Barcelona.

El señor Domingo formula varios ruegos de carácter local, y reclama medidas para remediar la escasez de hoja de lata.

El señor Martínez Gabine recuerda los antecedentes de la concurrencia de España a la Exposición de Buenos Aires, con motivo de las fiestas de la independencia de la Argentina y dice que la Cámara Española de aquella capital puso a disposición de España 200.000 pesos, fiada en las manifestaciones del entonces ministro de Estado, señor García Prieto, de que España hacía siempre honor a su firma.

Añade que hasta la fecha no ha sido abonada la cantidad que anticipó aquella Cámara, con cuyo raso se evitó la vergüenza de que fuera España la única nación que no concurriría al certamen.

El señor Seoane pide que se reglamentase la emigración.

El señor Palros solicita que sea rebajado el actual precio de la gasolina.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día y es proclamado diputado el señor Salvatella.

Reanúdase el debate sobre el presupuesto extraordinario.

El señor La Cierva formula observaciones.

El señor Moreau Mendoza apoya un voto particular y se entabla una breve discusión sobre el nombramiento de dos individuos, que cobrarán 120.000 pesetas para la Junta de la Exposición de Barcelona.

El señor Domínguez Arévalo consume el tercer turno en contra.

El señor Senante interviene brevemente.

También interviene el señor Pedregal.

En votación nominal se aprueban los artículos 1.º y 2.º.

Suspéndese el debate.

Discútese el dictamen de la Comisión mixta sobre la ley de subsistencias.

El señor La Cierva llama la atención sobre la gravedad de la emienda admitida en el Senado, autorizando al Gobierno para dar subvenciones y préstamos a las Compañías ferroviarias.

Contéstale el señor Alba, aclarando las dudas y se aprueba el dictamen.

Promete el señor Salvatella y seguidamente se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del viernes

Madrid, 10.—A las cuatro de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto.

Orden del día

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, entró en el orden del día.

Apruébase el dictamen de la comisión mixta sobre la ley de subsistencias.

Se reanuda el debate sobre las obligaciones de Aduanas.

El señor Sedó encuentra injusto el proyecto, creyéndolo contrario al decoro del cuerpo de Aduanas.

Le contesta el señor Chaves.

El señor Onando manifiesta que los beneficios deben extenderse al personal subalterno de Aduanas y a los carabineros.

El ministro de Hacienda hace el resumen, anunciando que a los carabi-

La cuestión del día

LO DEL ALUMBRADO

Ayer mañana celebró su anunciada reunión la Liga de Defensa.

A la salida, facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa, que también le entregó al alcalde, quien a su vez dió cuenta de ella al Gobernador civil interino, señor Esteban:

«En vista de las reclamaciones presentadas ante la Liga, por algunos vecinos informando que Lebon y Compañía se niega a dar luz a nuevos abonados, reclamaciones que se aversan por acta notarial presentada por don Francisco García Peinado, la Liga acordó visitar al señor alcalde, para que este se penga de acuerdo con el señor gobernador, con el fin de que Lebon y Compañía dé luz a cuantos vecinos lo soliciten, siempre que no tengan deudas pendientes con la Empresa.

En caso de no ser atendidos la Liga de Defensa, someterá el caso al excelentísimo ayuntamiento en la sesión del lunes para que lo resuelva inmediatamente y si la resolución no fuere satisfactoria, la Liga de Defensa, convocará inmediatamente a un mitin para protestar de estos atropellos solicitando de los Poderes públicos medidas de energía contra la referida Empresa.»

El Gobernador civil interino, señor Esteban, dió ayer traslado a la alcaldía de su resolución dictada en el recurso de alzada entablado por «Lebon y Compañía» en el año de 1913, reafirmándose informado por la Comisión Provincial.

Dicho recurso, como ayer decíamos, resultó en favor del Municipio, y de él es probable que se dé cuenta el lunes próximo en la sesión que celebre la Corporación municipal.

Unión Apostólica Secreta

En sufragio de las almas de los sacerdotes pertenecientes a esta pia asociación fallecidos durante el año pasado, se celebrará hoy Sábado, a las diez, solemnes exequias en la parroquia de San Sebastián.

Se invita al Clero y fieles de la capital a la participación en tan devotos sufragios.

De actualidad

LAS SUBSISTENCIAS

Del domingo al lunes es esperado en nuestra capital el vagón de patatas contratado por la Alcaldía para exportarlo al público a precio de costo.

Como se espera que la cantidad adquirida se consumirá rápidamente, gestiona la Alcaldía el envío de nuevas remesas.

Oportunamente se anunciará al público el sitio del Mercado donde se establece la venta.

El precio del kilo de patatas será de 15 céntimos de peseta, y no se exportarán más de 5 kilos a cada persona, para evitar acaparamientos.

En el puesto municipal que ha de establecerse, se fijará un cartel anunciando la venta para evitar engaños.

El alcalde nos dió ayer, en cuanto a la carestía de los huevos, que no cedará con los comparadores y que dará lugar a que se paguen las partidas almacenadas en algunos sitios, antes que consista en su exportación, mientras el precio actual de venta no experimente una baja importante y se asegure el abasto.

Signe observándose gran vigilancia para impedir la salida clandestina de dicho artículo.

Por la copia,

MIGUEL PEÑAFLOR

Podrá Vd. obtener UN MAGNIFICO RELOJ DE ORO DE LEY, para caballero, conservando el cupón que diariamente insertamos en cuarta plana. :-:-

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha salido para Granada nuestro amigo el comendante de Legión el Grande, don Francisco Burgos.

Ha marchado a la corte el teniente don Mariano Atalero.

En el correo salió para Madrid el ingeniero don Carlos Estibau.

ROMANONES DE CAZA

Con el rey

Madrid, 10.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ha marchado, acompañado al rey don Alfonso, a la cacería organizada en El Riñón.

El presidente regresará esta tarde a las cuatro.

SERRIN DE GORCHO

Fabricación de Conte Hermanos

Existencias en Almería durante la presente

CAMPANA UVERA

Se facilitan los envases garantizando el valor de los mismos

Se sirven los pedidos con prontitud

DE GRAN RAZÓN.

Eguilior, 1, alto derecha y Hotel Continental.—Almería.

LÓPBZ Y GRIFFO

REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA ALMERIA, GRANADA Y MÁLAGA DE LAS «PIANOLAS» Y «PIANOLAS-PIANOS» DE LA «THE AEOLIAN COMPANY» de Paris

Marcos «Steinway», «Weber», «Steck», «Stroud» y «Aolian»

Estos celebrados «Pianolas» pueden verse en nuestra Sucursal de Almería, PASO DEL PRINCIPE, 21

neros se les dará los emolumentos que les correspondan. Los señores Allendesalazar y Sego abogan por la fijación de un sueldo regulador. Son aceptadas varias enmiendas y se rechazan otras no quedando aprobado el proyecto, por tener que ser redactados nuevamente varios artículos.

Abrese debate sobre el proyecto de reorganización militar. Intervienen los señores Izquierdo, Maestre y marqués de Rozalejo, formulando observaciones a la base primera. Suspéndese el debate y a las ocho de la noche se levanta la sesión.

Excmos. Señores Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda

Las Juntas firmantes aplauden la Protesta colectiva del Episcopado contra los proyectos del Ministro de Hacienda, por atentatorios a la Unidad Católica española y derechos inalienables de la única Iglesia verdadera, la católica.

Son además ariete contra el orden social y religioso. Almería, 8-11-916. Juventud Católica.—Presidente, José Quintas, secretario, Nicolás Romero.

Hijas de María.—Presidenta, Ana Laynez, Vice Presidenta, Mercedes Pastor, vocales, María Rocafull, Josefa Esteban. Roperio de San José.—Presidenta, Angustias Pérez, secretaria, Victoria García.

Director Diocesano Apostolado y Entonización, en nombre de todos los centros de la Diócesis.

La "Gaceta"

Madrid, 10.—La "Gaceta" publica hoy una Real orden de Hacienda, prohibiendo la exportación de cartón gris en rama y sin labrar.

NECROLOGIA

En Barcelona ha fallecido la esposa del inspector general de policía de aquella capital, señor Retana, y hermana de la esposa de nuestro estimado amigo el comandante de infantería retirado don Rafael García Casero.

A la familia de la finada y a los señores de Casero testimoniamos nuestro pésame.

La familia del que en vida fué nuestro amigo don Cándido Albaracín (q. s. g. h.) nos ruega demos las gracias a cuantas personas se han asociado al dolor que les embarga por tan desconsoladora desgracia.

La presidencia de los Estados Unidos

Madrid, 10.—Un despacho de Londres dice que según cablegramas de Nueva York, Wilson ha obtenido 269 votos y Hughes, 235. Quedan 27 votos dudosos, que no alterarán el resultado.

Libras Esterlinas Oro

El 10 de Noviembre de 1916 PAGARON a pesetas 25'10 SOCIEDAD ANONIMA ROMERO Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

NOTAS DE HACIENDA

El Subsecretario del Ministerio del ramo, en nombre del señor Ministro y en el suyo propio ha felicitado telegráficamente al Delegado en esta provincia y personal a sus órdenes por el resultado de la recaudación obtenida en el pasado Octubre, recomendándole que las funciones administrativas y recaudatorias se realicen con actividad a fin de normalizar todos los servicios y conseguir mayores ingresos en este mes.

El señor Vela-Hidalgo ha contestado con una expresiva carta mostrando su reconocimiento por tal felicitación. La recaudación obtenida el pasado día 9, ascendió a pesetas 18.355'52, por los conceptos de territorial, industrial, utilidades, derechos reales, minas, pagos, alumbrado, demás recursos, transportes marítimos, recargos municipales, reintegro de gastos y operaciones.

Doña María de los Angeles Alonso Gijón, ha promovido instancia por fallecimiento de su esposo don Juan Sánchez Berenguel, en suplica de haberes pasivos. Se ha dispuesto la expedición de un mandamiento de pago por pesetas 1.647 a favor del señor Arquitecto jefe de Hacienda.

Pagos para hoy en la Delegación: Don Juan García, 108'48, dos de 5.000, dos de 3.000 y uno de 2.209. Administrador Principal de Correos 250 y 60. Don Manuel Taramelli 2.500. Don Fernando Muñoz Ocaña 8'58 y 29'29. Don Diego Morata dos de 926'96 y dos de 826'80. Don Jorge Capulín 11.092'50. Herederos de don José Soler Canet 106'94. Don Mariano Carrión 99'35.

De ultratumba

Cuando murió el pobrecito de don Ernesto no había en toda la casa ni dos reales.

La enfermedad había sido muy larga y muy costosa, como tisis pulmonar. La paga de capitán de infantería venía estrecha en sana salud, y en cuanto a reforzarla con ahorros de los tiempos de las sacas gordas, en eso no había que pensar ni por soñación, siendo así que las once mil pesetas a que dichos ahorros ascendían, estaban en la casa de Bancarota e Hijos, comerciantes de la plaza que habían tenido a bien hacer suspensión de pagos tan guapamente, cuando el bueno de don Ernesto necesitaba un río de oro; así para mí tics y botica como para alimentos extraordinarios... para las mil zandajas, heraldos precursos de la pelona, como llama la gente de Andalucía a la pallida mors, que diría Horacio.

Menos mal que cuando ésta pulsó con su aequo pede el piso tercero, izquierda, donde el capitán vivía, los compañeros de arma del difunto, compadecidos de la precaria situación de la viuda y del enjambre de chiquillos, fruto del matrimonio, echaron un prorrateo que dió por resultado unas... próximamente mil pesetas, que fué no poco dar, con lo que se pagó un funeral y transportes modestos, un ataud lujoso con mucho terciopelo y recortado y mucho auro latón, una carroza a la Federica con caballos engualdrapados de terciopelo y empenachados de negras plumas y aurigas de empolvados peluquines, que no había más que ver; un nicho de tercera para el cadáver y hasta media docena de coches para el duelo, quedando lo sucinto para unos cuantos babilis de coco negro para la prole y para un largo velo de crespon, amén de unos bieses de lo mismo con que "agravar" el tinte de luto a un vestido de cachemira negra que se "arregló" la viuda, poniéndole a la falda lo de arriba abajo y pasando las duras y las maduras para sacar los buches de las mangas.

¡Dios se lo pagará a todos, y nunca, nunca olvidaría ella tan generosos amigos de su difunto!

Pues, señor, cuentan las crónicas que el alma de don Ernesto estuvo en un tris si se condenaba o no. Pero la misericordia divina hizo que llegara el santo óleo cuando aún alentaba el infeliz (que si se retrasa el señor cura, el canto del pensamiento, se encuentra con el cadáver amortajado), y gracias a ese santo sacramento, especie de bautismo de la otra vida, que borra todo pecado y las reliquias de él, don Ernesto se salvó, como hemos dicho, saliendo de condena en el juicio particular setenta y nueve años de purgatorio. Físte era esto, dicho sea en verdad, pero tortas y pan pintado al lado del infierno, del que se salvó por tabla, gracias a la ligereza del cura. ¡El Señor se lo pagará, y se quedaba cortito don Ernesto! ¡Ahí era para verse en el purgatorio después de haber oído la chamusquina y el vaho a cuerno y a azufre de las calderas de Pedro Botero!...

El alma del capitán hizo muy amiga en la cárcel del purgatorio de las más de las ánimas benditas que allí moraban; que no hay lazo que una tanto como un mismo infortunio, ni infortunio que pueda correr parejas con el de verse privado, siquiera sea no eternamente, de la espléndida visión del rostro del Altísimo.

De entre todas las ánimas con quienes travó amistad, ninguna tuvo con él trato tan íntimo como la de una condesa, que también se había salvado de milagro por lo que se escotaba para los bailes; alma que recibía diariamente una infinidad de misas por haber dispuesto en su testamento que se le aplicasen dos mil en el término de tres meses, y luego una diaria por agrupaciones de treinta, a fin de que resultaran de San Gregorio.

—Veo, hermanito—dijole cierto día el alma de la condesa—, que le manda a usted muy pocos sufragios. ¿Tan pocoamigos y tan ningunos parientes dejó usted por allí?

—Ni lo uno ni lo otro—contestó el capitán—, mis amigos lo hicieron muy bien con mi cadáver, y en cuanto a mis parientes, están muy apurados y no pueden hacer más que lo que están haciendo; rezar todos unidos por mi alma, y...

—Si que rezan por usted, y hasta aquí llegan sus oraciones; pero lo que es de misas, perdone usted por Dios. —Crea usted que no pueden los infelices. La viudedad de la pobre de mi mujer no alcanza para nada, y una casa de familia...

—¿Con que era usted casado? —Sí, señora, a Dios gracias, y con una mujer que no me la merecía. Era más carifiosa y más buena para mí... —No lo dirá usted por las misas que le manda.

—Si no puede, señora, ¿si no puede! Deje usted que cobre un crédito que le dejó contra la casa de Bancarota e Hijos; verá usted como lo primerito que ella aparta del cobro es algo con que mostrarle que no me olvida, algo que certifique; que, aunque la guadaña de la muerte haya cortado el mundo que unía nuestros cuerpos, nuestras almas sigan unidas por el amor. Es muy buena mi Laura, y me ha querido mucho. Su Angel de la Guarda me ha asegurado que está inconsolable la pobrecilla.

—¿Y tiene usted muchas esperanzas de que ese cobro se lleve a efecto? —Así se lo pido a Dios, por ella y por mis hijos. ¡Cómo que no, los pobrecillos no tienen nada más! Ayúdeme usted, hermana, con sus fervorosas oraciones al Señor, que las súplicas de las almas del purgatorio pueden mucho.

—Si que lo haré; descuide. Me inspiran mucha lástima las viudas y los huérfanos, y además que, aunque no sea más que por egoísmo, ya ve usted si querré yo que nos manden sufragios que nos alivien. ¡Ya usted ve!, cinco mil años que tengo que estar aquí, como las santas obras de los vivos no corten el plazo de mi destierro.

—Pues años son. —Y los años de aquí que son como eternidades!

La guerra europea

Madrid, 10.—Paris, 11 n. Oficial. Radiogramas de la Torre Eiffel. (Recibido con retraso.) En el frente del Somme nada importante que señalar.

En el sector de Salliy—Presoire hubo pequeños encuentros. Limpian de enemigos algunos elementos de trincheras, haciendo varios prisioneros.

Los alemanes han bombardeado nuestro frente Douaumont—Vaux. Ejército de Oriente: Nada que mencionar.

Príncipe alemán muerto

Madrid, 10.—Berlin 3 mdgada. Aerogramas de Koenigswusterhausen. (Recibido con retraso.) Informan de Munich que se confirmó la noticia de la muerte del príncipe Enrique de Baviera, que fué herido el día 7 durante un reconocimiento.

En los últimos días han sido hundidos los siguientes vapores: Ingleses: «Raphannek», de 3.781 toneladas. «North Wales», de 4.472 toneladas. «A. B. Davidson», de 1.640 toneladas. «Barrumbie», de 3.823 toneladas. Italiano: «Ostmark», de 1.440 toneladas. Veleros franceses: «Idun», «Felix» y «Louis».

Desde Berlín

El Canciller alemán contesta al último discurso del ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra. Madrid, 10.—Berlin, 4 m. (Aerograma de Nauen).

Ante la Comisión principal del Reichstag ha hablado el Canciller del imperio, von Bethmann Hollweg, replicando al último discurso del ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, sir Edward Grey.

Afirmó que la importancia de las causas de la guerra para las condiciones de la paz siempre la ha tenido en cuenta Alemania. «La guerra—agregó—la hizo inevitable la movilización rusa la noche del 31 de Julio. La Entente y el mundo entero sabían que esa medida equivalía a la declaración de guerra.

«Sir Grey—añadió el canciller—ha dicho que Rusia sólo movilizó después de publicarse en Berlín la noticia de la movilización alemana. El documento que sirve de base para la argumentación es una hoja extraordinaria que el «Lokal Anzeiger» publicó en las primeras horas de la tarde del día 31 de Julio, en la que se afirmaba que el Kaiser había ordenado la movilización. La venta de dicha hoja la impidió la policía, que se incautó de sus ejemplares, y el secretario de Estado informó seguidamente por teléfono al embajador de Rusia que aquella noticia era incierta.

«Si bien el embajador ruso telegrafió a San Petersburgo la salida de la mencionada hoja, envió después un telegrama cifrado a su Gobierno, desmintiendo oficialmente la movilización del ejército y flota alemanes. «Esta interpretación absurda de las causas de la guerra—continuó el Canciller—es obra exclusiva de Sir Grey, quien no rehusará al Czar como testigo, y el emperador de Rusia, a la última apelación que le hizo el Kaiser para mantener la paz, contestó «que era técnicamente imposible suspender los preparativos militares rusos, impuestos por la movilización austró-húngara», sin aludir para nada a la movilización alemana.

«Austria-Hungría sólo había puesto en pie de guerra ocho cuerpos de ejército, en vista del conflicto de Serbia y Rusia contestó, movilizándose trece cuerpos. De modo que Austria-Hungría pasó a la movilización general después que en Rusia. «El día 30 de Julio fué instruido el embajador alemán en Viena para que aconsejara al Gobierno austríaco una inteligencia directa con Rusia, porque Alemania no deseaba ser arrastrada al incendio mundial.

«Austria correspondió a nuestras indicaciones; pero como por mediación de Sir Grey se dió a Rusia la promesa de la ayuda anglo-francesa, Rusia eligió la movilización y con ella, la guerra. «Puede invocar seriamente sir Grey, después de ofrecer a Rusia la protección de las escuadras británica y francesa contra Alemania, que sólo la violación de la neutralidad belga por nuestro ejército había empujado a Inglaterra a la guerra? «Con objeto de localizar la guerra, Alemania dió a Inglaterra, si ésta permanecía neutral, seguridades de garantizar la integridad territorial de Francia y respetar la neutralidad de Bélgica, a lo que sir Grey contestó, rechazando toda promesa de neutralidad, diciendo que «Inglaterra deseaba tener los brazos libres.» Después de esta declaración ¿quién ha querido la guerra? Inglaterra o Alemania?

Finalmente, habló el canciller de la fundación de una Liga Internacional para el mantenimiento de la paz, diciendo que al terminar el present

MINERIA

Registro Don Antonio Blanes Castell ha solicitado la propiedad de 31 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Ahora, Llave y Submarino», número 33.788, en término de Aboloduy, paraje que llaman de la Suerie.

Pagos al Estado Don Antonio Sánchez Donaire ha presentado el papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos correspondientes al título de propiedad y pertenencias demarcadas al registro «Mi Encarnación», número 84.556, de los términos de Laujar y Fondón.

La guerra europea

Madrid, 10.—Paris, 11 n. Oficial. Radiogramas de la Torre Eiffel. (Recibido con retraso.) En el frente del Somme nada importante que señalar.

En el sector de Salliy—Presoire hubo pequeños encuentros. Limpian de enemigos algunos elementos de trincheras, haciendo varios prisioneros.

Los alemanes han bombardeado nuestro frente Douaumont—Vaux. Ejército de Oriente: Nada que mencionar.

Príncipe alemán muerto

Madrid, 10.—Berlin 3 mdgada. Aerogramas de Koenigswusterhausen. (Recibido con retraso.) Informan de Munich que se confirmó la noticia de la muerte del príncipe Enrique de Baviera, que fué herido el día 7 durante un reconocimiento.

En los últimos días han sido hundidos los siguientes vapores: Ingleses: «Raphannek», de 3.781 toneladas. «North Wales», de 4.472 toneladas. «A. B. Davidson», de 1.640 toneladas. «Barrumbie», de 3.823 toneladas. Italiano: «Ostmark», de 1.440 toneladas. Veleros franceses: «Idun», «Felix» y «Louis».

Desde Berlín

El Canciller alemán contesta al último discurso del ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra. Madrid, 10.—Berlin, 4 m. (Aerograma de Nauen).

Ante la Comisión principal del Reichstag ha hablado el Canciller del imperio, von Bethmann Hollweg, replicando al último discurso del ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, sir Edward Grey.

Afirmó que la importancia de las causas de la guerra para las condiciones de la paz siempre la ha tenido en cuenta Alemania. «La guerra—agregó—la hizo inevitable la movilización rusa la noche del 31 de Julio. La Entente y el mundo entero sabían que esa medida equivalía a la declaración de guerra.

«Sir Grey—añadió el canciller—ha dicho que Rusia sólo movilizó después de publicarse en Berlín la noticia de la movilización alemana. El documento que sirve de base para la argumentación es una hoja extraordinaria que el «Lokal Anzeiger» publicó en las primeras horas de la tarde del día 31 de Julio, en la que se afirmaba que el Kaiser había ordenado la movilización. La venta de dicha hoja la impidió la policía, que se incautó de sus ejemplares, y el secretario de Estado informó seguidamente por teléfono al embajador de Rusia que aquella noticia era incierta.

«Si bien el embajador ruso telegrafió a San Petersburgo la salida de la mencionada hoja, envió después un telegrama cifrado a su Gobierno, desmintiendo oficialmente la movilización del ejército y flota alemanes. «Esta interpretación absurda de las causas de la guerra—continuó el Canciller—es obra exclusiva de Sir Grey, quien no rehusará al Czar como testigo, y el emperador de Rusia, a la última apelación que le hizo el Kaiser para mantener la paz, contestó «que era técnicamente imposible suspender los preparativos militares rusos, impuestos por la movilización austró-húngara», sin aludir para nada a la movilización alemana.

«Austria-Hungría sólo había puesto en pie de guerra ocho cuerpos de ejército, en vista del conflicto de Serbia y Rusia contestó, movilizándose trece cuerpos. De modo que Austria-Hungría pasó a la movilización general después que en Rusia. «El día 30 de Julio fué instruido el embajador alemán en Viena para que aconsejara al Gobierno austríaco una inteligencia directa con Rusia, porque Alemania no deseaba ser arrastrada al incendio mundial.

«Austria correspondió a nuestras indicaciones; pero como por mediación de Sir Grey se dió a Rusia la promesa de la ayuda anglo-francesa, Rusia eligió la movilización y con ella, la guerra. «Puede invocar seriamente sir Grey, después de ofrecer a Rusia la protección de las escuadras británica y francesa contra Alemania, que sólo la violación de la neutralidad belga por nuestro ejército había empujado a Inglaterra a la guerra? «Con objeto de localizar la guerra, Alemania dió a Inglaterra, si ésta permanecía neutral, seguridades de garantizar la integridad territorial de Francia y respetar la neutralidad de Bélgica, a lo que sir Grey contestó, rechazando toda promesa de neutralidad, diciendo que «Inglaterra deseaba tener los brazos libres.» Después de esta declaración ¿quién ha querido la guerra? Inglaterra o Alemania?

Finalmente, habló el canciller de la fundación de una Liga Internacional para el mantenimiento de la paz, diciendo que al terminar el present

Despacho oficial

Madrid, 10.—Viena 8 m. Oficial. (Aerograma de Pola). Frente rumano. Al Sur y Sudeste del paso de Szarduck fracasaron nuevamente diferentes ataques del enemigo.

Cerca de Spini hicimos nuevos progresos, apoderándonos de 150 soldados y 2 cañones. Al Oeste de Toigyes, cerca de Bolbocontingentes rusos lograron avanzar, siendo rechazados por tropas alemanas.

Frente ruso: Ejército del príncipe Leopoldo: A ambos lados del ferrocarril de Ziozw a Tarnopol reinó gran actividad de artillería.

Frente italiano: No ha cambiado la situación. Frente albanés: En algunos sectores del Vojusa hubo alguna actividad de artillería.

Comunicado oficial

Madrid, 10.—Paris, 12 m. Oficial. (Radiogramas de la Torre Eiffel). Cañoneo intenso y escaramuzas en diversos puntos del frente. Ayer se libraron 77 combates aéreos.

Derribamos a un biplano enemigo, apisionando a sus tripulantes. Otros siete aparatos alemanes descendieron en las líneas enemigas aviadadísimo. Nuestras escuadrillas bombardearon las comunicaciones y acantonamientos enemigos.

Parte oficial

Madrid, 10.—Berlin, 3 t. Oficial. (Aerograma de Koenigswusterhausen). Teatro Occidental: Debido a la diaphanía de la atmósfera, la actividad de la artillería ha sido muy viva en muchos sitios del frente, por parte de ambos combatientes.

En la región del Somme varios ataques parciales del enemigo no tuvieron éxito en Guendecourt, Les Boeuis y Pressoire. Fuertes contingentes franceses efectuaron salidas a ambos lados de Salliy, siendo rechazados en lucha cuerpo a cuerpo.

Nuestros aviadores continuaron durante la noche la actividad que habían desarrollado de día. Derribamos a 17 aviones enemigos, la mayor parte a ambas orillas del Somme. Nuestras escuadrillas de aviones repitieron sus ataques con éxito sobre las estaciones ferroviarias, tropas y depósitos de municiones, especialmente en el tramo comprendido entre Berodit y Amiens.

Teatro Oriental: Ejércitos del príncipe Leopoldo de Baviera: Tropas de Brandemburg y el regimiento de infantería 401, a las órdenes del general De Woine, tomaron por asalto en la región de Skrobowo, en una extensión de unos 4 kilómetros, varias líneas de defensa rusas, rechazando al enemigo más allá del arroyo Skrobowo.

En esta operación tuvimos pocas bajas y, en cambio, el enemigo sufrió sangrientas pérdidas, además de dejar en nuestras manos a 49 oficiales y 3.380 soldados prisioneros. Nos apodamos de 27 ametralladoras y de 12 lanzaminas. Ejército del archiduque Carlos: Nuestros ataques en Monte Gyergy ni continuaron con éxito y el terreno que habíamos perdido en los combates que se están desarrollando en este sector, lo recuperamos.

En el sector de Predeal progresamos nuevamente al Oeste de Azuza, apresando a 188 soldados rumanos y rogiéndoles 4 ametralladoras. A ambas orillas del río Aluta los combates librados nos fueron favorables. Teatro balkánico. En Guirguj varios monitores apresaron a dos barcazas rumanas cargadas con petróleo.

Comunicado oficial

Madrid, 10.—Bucarest. Oficial. En el valle del Trotu el enemigo atacó nuestras posiciones de Monte Mucellin, siendo rechazado. En el valle de Uzul derribamos a un biplano enemigo, apresando a sus tripulantes.

En el resto del frente violentos combates, especialmente a lo largo del Dadubio, donde la artillería ha tronado continuamente. En la Dobrudja recuperamos a Hirsova. Antes de retirarse, el enemigo incendió la ciudad y el pueblo de Tropl.

Vapores hundidos

Par el «U.49» Coruña, 10.—Se han recibido noticias de haber sido hundidos en estas aguas cuatro barcos por submarinos alemanes.

Asegúrase que uno de ellos es de nacionalidad norteamericana y que se llama «Columbia». Otro de los hundidos era inglés y los dos restantes noruegos. Entre todos llevaban 169 tripulantes. Dicese que esta madrugada llegará

EL GOBERNADOR CIVIL

Esta madrugada ha regresado de Madrid en el tren mixto, que llegó con más de dos horas de retraso, el Gobernador civil de la provincia, don Pascual Testor.

Le esperaban el Gobernador interino, señor Esteban, el alcalde, señor Pérez Cordero y otras varias personas.

Información frutera Ayer llegaron los vapores «Mar Caspio» y «Snowdonar», ambos para tomar barriles con destino a New York.

El primero salió por la noche, con 14.165 barriles y 50 medios. El «Snowdonar» quedó en puerto para seguir hoy cargando.

Son esperados los vapores: «Highland Harris» hoy para Liverpool. «Posillipo», hoy, para New York. «Brask», hoy, para Glasgow. «Meneviau», el 12, para Bristol. «San Fulgencio», el 14, para Londres.

«Re d'Italia», el 14 para New York. «Thermistocles», el 15 para New York. «Buenos Aires», el 27, para New York y Habana.

Asciende la exportación en el día de hoy a un millón 976.774 barriles y 4.567 medios. Se llevaban exportados en igual fecha del año anterior un millón 220.778 barriles y 2.702 medios.

La diferencia que se nota acusa un aumento de 756.927 barriles en la presente campaña.

En el muelle quedaron anoche por lo más de 50.000 barriles.

Por telegrama

informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería. Cheque st. Paris..... 84. 23. 34. 74. 80. 97. 80. Interior 4%..... 443. Amortizable 5%..... 271. Idem 4%..... 443. Banco España..... 271. Tabacalera..... 271.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente aborramos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA: sabe más que cualquier otro periódico de Almería.

Consulta especial de enfermos de la mujer a cargo del Doctor R. Garcia Landrau DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL PROVISOR DEL INSTITUTO RUBIO Y EL PROVISOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. De 3 a 5 Puerta de Purchena, 2.

De Instrucción pública

Certificación. El Maestro de la tercera enseñanza de la Escuela práctica...

Enseñanza. Doña Francisca Carreras, maestra de la Escuela Nacional de Párvulos...

Reparos. El Jefe jubilado de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza...

Real orden. A requerimientos del Jefe de la Sección Administrativa...

Los inspectores. El marqués de Retortillo, en representación del Cuerpo de Inspectores...

Commutación. No obstante lo dispuesto en 16 de Septiembre último...

En Granada. Se ha convocado para el día 25 de este mes a los opositores del turno restringido...

Concursos. Se han anunciado para provisión de propiedad para concurso de ingreso...

BOLETIN RELIGIOSO. SANTOS DE HOY. Santos Martín, obispo; Menas, Valentín, Feliciano y Atenodoro...

Noviembre los cultos siguientes, en sufragio de las benditas almas. Todos los días Misa rezada a las siete...

SANTO DOMINGO. Todos los días a las 8 de la mañana, Misa cantada de Requiem...

En SAN ANTON. Hoy tendrán lugar los cultos que mensualmente se celebran en obsequio de Nuestra Señora de Lourdes...

Por la tarde, a las 4 y media, Exposición de S. D. M. himno "A Cristo Jesús", Estación, Visitas, Benedición y Reservá.

V. ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO. El próximo domingo, día 12, celebrará sus cultos mensuales...

Por la mañana, a las seis y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, se hará el acostumbrado ejercicio con procesión claustral y reserva, predicando el P. Visitador de la V. O. T.

En SAN MAMA. Esta Congregación establecida canónicamente en la iglesia del Sagrado Corazón...

Por la mañana, a las ocho y media, comunión general.

Por la tarde, a las seis, los cultos píos con plática que hará el R. P. Director.

INJERTOS DE DALIAS. Se venden injertados en alto una vara de tronco de riparia...

Ruprestri Lot fenómeno, la que mejor se adapta a todos los terrenos de gran desarrollo.

Riparia Berlandieris, muy predilecta de los viticultores modernos.

Riparia Mouvedre, muy buena para terrenos que no sean demasiado calizos.

Para detalles y precios, su dueño Diego Martín Fernández.—Dalias.

Mercado de Barcelona. Día 6 de 11 de 1916. PESETAS. 100 kilos uvas según clase...

Jarabe de Quebracho de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe...

Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos. Se compra plata, oro y alhajas.

EL DIA = COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS = MADRID FUNDADA EL AÑO 1901

Capital social suscrito. P. pesetas 3.000.000. Desembolsado. 1.950.000. Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1912...

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero. Dirección general: Fuera del Sol 11 y 12. Madrid.

de la Cruz Exposito, por escandalizar y blasfemar en aquella localidad. —La de Purchena ha denunciado a Ramón Acosta Oliver, por pastoreo abusivo.

Los Exploradores. Los que forman la tropa de Almería, concurrirán mañana domingo, 12 del actual, a las 7 en punto de la mañana...

Movimiento carcelario. Ayer ingresó en la cárcel José Padilla Núñez. Fueron puestos en libertad Juan Merino Navarro, Francisco García Navarro...

Registro civil. Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Juan Berruero del Pino, José Vicente Berruero y Juan Anáhuar Andújar.

Defunciones.—María Ramírez Carmona, Carlota Abeal y Fernando Miralles Exposito. Casamientos.—Luis Bautista Velasco con Avela Teruel Peralta.

El Alcalde ordenó ayer que fueran decomisados cien cascos de sardinas arenqueas que se hallaban en malas condiciones para el consumo en un almacén de la calle de Arapiles.

Exportación uvera en 1916

Table with columns: NÚM, VAPORES, ENTRADAS, SALIDAS, DESTINOS, BARRILES MEDIOS, CONSIGNATARIOS. Lists various wine export data for 1916.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de José Navas. Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones.

Casa de comisión de J. Sánchez Picón

Obispo Orberá, número 4. Serrín de corcho. Clase superior. Esta casa anticipa sobre barriles de uva, de calidad superior...

INJERTOS

De los antiguos y acreditados viveros de D. Manuel Galletti EN HUÉCIGA. Injertados de plantas del país escogidas.

Doctor Manuel Martín

Consulta de enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial de Almería. Médico del Hospital provincial, interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Ruperto Prado Cirre

Procurador y Contador Mercantil. Se encarga de toda clase de asuntos de comercio y judiciales. Alfonso XIII, número 6 en Melilla.

Enfermedades de ojos Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla.

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en las afecciones anémicas. Se vende o se alquila un establecimiento de comercio...

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.



Export Bier
Estrella Roja
es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol para las bebidas de mesa.

Representante, **Antonio Gómez Mayor**

La Unión y El Fénix Es
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajes y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

Velar de

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerdá Hermanos, Pasaje Colón, 17, y Marced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LOPEZ Y C.)
Vapores correos españoles



Para New York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Noviembre el magnífico y rápido vapor

Buenos Aires

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y **Billetes Extranjeros**

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

PEREZ Y SANTOS
OPTICA Y ELECTRICIDAD
Príncipe, 19 y 22, Almería

CHOCOLATES
De Quintán Ruiz de Gaura
Victoria (Alava)

Se admiten esquelas de defunción y se aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

Si V. se dedica a alguna industria o negocio, no escatime gastar en anuncios, porque será atender contra sus propios intereses

El anuncio robustecerá su antigua clientela y le proporcionará clientes nuevos.

Si V. era anunciante y ha dejado de serlo, tenga por seguro que sus productos serán sustituidos por otros similares.

Antes de anunciar, infórmese bien de cual es el periódico que más circula en la localidad y en la provincia.

Si no hace esto, sus anuncios, aunque le cuesten baratos, SERAN CAROS Y DE POCA EFICACIA.

No olvide que no basta anunciarse: es preciso anunciarse bien.

REUMATICOS!

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubriría con Ueta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR VIVAS PEREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Faquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

CUPON NUMERO 133

Que deberá presentarse en la Administración de **LA INDEPENDENCIA** para optar al regalo de **Un reloj de oro de ley, con tres espas. Marca SYEUS**

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios



SALICILATO DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Aceptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Ha merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1.25 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1.75

3 Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 200 páginas, se vende:

En rústica 1.00 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1.50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen recibir algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos por el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte a diarrea, morra, casi siempre.

LOS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS, en la dentición y destete, á los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Se dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuando se usaron desde hace 29 años, en la casa Vivas Pérez.

CHOCOLATE DE LA TRAP

FABRICADO POR Las Religiosas Cistercienses VULGO **TRAPENSES**

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS